REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Santa Clara, 12, pral. y ent.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

TALLERES DE ESTE PERIÓDICO
Santa Clara, núm. 12, bajo

Número atrasado: 25 CÉNTIMOS

Año XIII.—Número 5.053 | Santander.—Martes 12 de diciembre de 1905 | Teléfono número 139

LA NIÑA

DOLORES ORIA Y GALINDO

SUBIÓ AYER AL CIELO

Á LOS VEINTITRÉS MESES DE EDAD

Su padre don Vicente Oria Carranceja y su esposa doña Visitación Puente Solana, sus abuelas, tíos, primos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, martes, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Alsedo Bustamante, 2, 1.º (esquina Cuesta de la Atalaya, hasta el sitio de costumbre, por lo que quedarán agradecidos.

Santander 12 de diciembre de 1905.

No se reparten esquelas.

SANTORAL

Día 12.—Martes.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Constancio, obispo y martir.

Día 13.—Miércoles.—Santa Lucía, virgen, patrona de escribanos y notarios, y San Orestes.

Vega Quintanilla
DENTISTA
Plazuela del Príncipe; entrada, Arcillero, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

Vicente Aguinaco
MÉDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID
CONSULTA
de enfermedades de los ojos, de once á una
RUAMAYOR, núm. 7, primero

J. Marañón Martínez
Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirujía en general.
Horas de consulta: De once á una.
Alameda Primera, números 10 y 12

Subvención absurda

A la que se concedió para una escuela laica en la sesión de presupuestos del sábado último, no la podía faltar el apoyo de *El Cantábrico*. Responde así este periódico á las convicciones antirreligiosas de que viene haciendo alarde desde que en fecha próxima se le descubrió el *equívoco* en que las ocultaba; y satisface, además, la suprema necesidad de tomar otros rumbos que le atraigan el aplauso de *la galería*, ya que la opinión sensata y de orden le ha vuelto definitivamente la espalda.

Verdad es que ni aún para los incautos ofrece *El Cantábrico*, en las dos columnas de apretada prosa que en el número de ayer dedica á lo que él llama «laicismo en acción», un solo argumento útil que justifique la impía subvención otorgada; porque, y á vuelta de unas mutiladas versiones históricas de Bulas, Breves, Circulares y Constituciones volcadas en aquel artículo en el mismo orden y concierto con que se descarga un carro de ladrillos, no se dice allí, ó no se quiere decir en substancia, sino que esa subvención responde á una necesidad pública impuesta... ¿por culpa de quién?..., es claro que por culpa del ilustrísimo señor Obispo y de la prensa católica, que según *El Cantábrico* no fomentan otros centros de enseñanza para que esté al alcance de todos la instrucción.

Lo que puede haber contribuido la prensa católica á la cultura de este pueblo, es cosa que dejamos para cuando *El Cantábrico* quiera invitarnos á un ajuste y liquidación de cuentas, seguros de que contamos, sobre el suyo, un Haber considerable. Pero no queremos dejar pasar la ocasión de recordar lo que él ya sabe de antemano y calla de intento, ó sea que el ilustrísimo señor Obispo, á más de los apoyos de toda clase que presta á los centros de instrucción llamados de «La Enseñanza» y «El Asilo», de los reverendos padres Agustinos y Salesianos, á las escuelas de niños y adultos del Círculo Católico y á otras varias, fundó los colegios «San José», y en unos y otros, en todos ellos, se presta gratuitamente la enseñanza católica, atenta á formar la inteligencia y el corazón de los alumnos.

Ya quisieran para sí *El Cantábrico* y sus correligionarios una tan brillante ejecutoria.

¿Es que todavía, como afirma *El Cantábrico*, con la instrucción que se da en las escuelas católicas municipales y con esa otra desinteresada instrucción que se difunde en los centros católicos antes mencionados, no se alcanza á resolver el problema en términos tales que aleje el temor de hallar un solo analfabeto en Santander? Y bien: ¿no sabe *El Cantábrico* que ese temor es imposible si se cumple lo ordenado en la ley de Instrucción pública? ¿Desconoce que en ésta y en sus disposiciones complementarias se impone á los Ayuntamientos la obligación de crear y de sostener un número de escuelas públicas que se determina teniendo en cuenta el censo de población y el número de las escuelas particulares establecidas y de tal suerte que, cumpliéndose los preceptos legales, no es posible que haya un solo niño que no puede recibir la instrucción gratuíta?

Pues si esto es así, el dilema es implacable: ó el Ayuntamiento de Santander tiene las escuelas suficientes, según la ley, para que resulten satisfechas todas las necesidades de la instrucción, ó no las tiene. Si lo primero, no tiene razón de ser material la subvención acordada. Si lo segundo, debe crear las escuelas propias que le correspondan, para colocarse dentro de la ley.

Todo menos contribuir al sostenimiento de una institución que hiere de muerte el sentimiento religioso y que no emgaña á nadie con el falso pretexto de que en el seno del hogar es donde debe recibir el niño la educación cristiana: porque con la dificultad insuperable de que esto se realice eficazmente, las generaciones actuales, así instruidas en un desconsolador escepticismo, no sabrán enseñar á las venideras el nombre de Dios.

Sobre lo mismo

Es indudablemente una rectificación oportuna la que implica el voto y protesta que formuló el activo é inteligente concejal don José Gómez y Gómez al darse lectura en el día de ayer del acta de la sesión de presupuestos celebrada el sábado, en el particular referente á la subvención de 1.000 pesetas á una escuela laica.

Solamente una ofuscación de su entendimiento ó una distracción explicable en quien como el señor Gómez ha venido soportando casi solo la carga de una prolija defensa del presupuesto, pudo inducirle al errror ó al olvido—que fuimos los primeros en lamentar y en censurar—de no consignar su voto en contra de aquella reprobada subvención cuando fué pedida y otorgada; y al levantar ayer su voz y hacer constar su protesta en contra de ese acuerdo, realizó un acto que le honra sobremanera y por ello le felicitamos.

Explicada queda su conducta: la que no tiene disculpa, ni perdón, ni lógica, es la del Alcalde, señor Bustamante, quien después de haber defendido la consignación para fiestas religiosas fundado en que este Ayuntamiento es la representación de una ciudad católica, ampara y autoriza con su firma una moción atentatoria al sentimiento cristiano de este pueblo.

¿Es que le impone el número de los concejales republicanos y quiso bienquistarles para la gestión de la Alcaldía en el año entrante? ¿Es que el señor Marañón que también firmó con el señor Bustamante, por si se le pierde á éste la vara y él la encuentra, se complace igualmente en acariciar esos futuros contubernios?

Pues si así fuera, si esto que por ahí se dice resultara un hecho, vale más que se queden en casa.

Partidarios somos de que los alcaldes sean algo así como un poder moderador, un lazo de unión de todas las fracciones que se disputan el mando, sin excluir á la republicana, que al fin y al cabo es una fuerza con la que se debe contar, como con todas, para el mejor éxito de la gestión de aquellos: pero renegamos de los que para vivir en paz y cómodamente, sacrifican el sentir de un pueblo.

Ecos de sociedad

Ha llegado á esta población el jóven y docto profesor de la facultad de farmacia de Santiago de Galicia, don César Sobrado.

El señor Sobrado, que dentro de breve tiempo pasará á Marruecos, pensionado para estudiar «la flora» del país, es muy querido por muchos jóvenes de Santander, que se honran de haberle tenido por condiscípulo en este Instituto.

Reciba nuestra bienvenida.

* * *

Con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de su familia, ha llegado á esta población nuestro particular amigo don Ricardo Pacheco.

Sea bienvenido.

* * *

Ha salido para San Vicente de la Barquera, á donde le llaman asuntos del servicio, el distinguido ingeniero de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia don José Pardo Gil.

* * *

Ha ingresado en el Cuerpo de médicos titulares, después de brillantes ejercicios celebrados en Valladolid, el reputado médico don Rosendo Martínez, hijo de nuestro particular amigo el director de la fábrica del gas de esta capital.

Le damos nuestra enhorabuena.

Sigue la disidencia

Sabemos por conducto fidedigno que los elementos moretistas amigos del señor Pardo y los canalejistas de esta ciudad, mal avenidos con el Comité local que se constituyó anteayer por un golpe de audacia política del *in vitable* montero-trapaguista, cuyo nombre es excusado mencionar, han acordado en reunión celebrada anoche recurrir ante el Comité provincial, pidiendo la nulidad de la elección.

El motivo que pudiéramos llamar legal ó reglamentario del recurso, es el de las impurezas del censo que sirvió de base á la elección, que debieron ser rectificadas antes de proceder á verificarla. Pero por encima de este motivo, cuya importancia reconocemos, existen otros que es inútil ocultar y que tienen una mayor trascendencia.

Tales son los que ya más de una vez hemos revelado, relativos á la descomposición del partido liberal en esta provincia, hecho trizas por el mal ejemplo de los de arriba y las pasioncillas y ambiciones de los de abajo.

Dos fracciones monteristas, con los señores Trápaga y Garnica al frente, otras dos moretistas, capitaneadas respectivamente por los señores Pardo y marqués de Hazas, y un ciempiés canalejista, sin ninguna cabeza visible, forman un vistoso logogrifo cuya solución es próxima y prevista: el «apaga y vámonos» del partido liberal de Santander.

TARJETA POSTAL

Para el señor alcalde

Los médicos de la Casa de Socorro han pedido á V. S. hace tiempo que se provea á una necesidad tan sentida en aquel benéfico establecimiento como la calefacción: y V. S. y el Ayuntamiento han contestado á esa instancia... aumentando el sueldo en quinientas pesetas á cada uno de los señores médicos.

Bien está y bien merecido lo tienen. Pero para que no se vea entre aquella demanda y esta oferta la misma congruencia que entre la pregunta y la respuesta de un tema de Ollendorf, debe V. S. templar el rigor de aquel ambiente.

Se lo agradecerán esos dignos profesores: cumplirá V. S, además, y sobre todo, un humanitario deber con el infortunado que precise de aquellos auxilios benéficos.

Si así lo haceis, Dios os lo premie. Sino, os lo volverá á demandar

LA ATALAYA

Por un compañero

Suscripción popular á favor de nuestro compañero en la prensa don Telesforo Martinez.

	Pesetas
Suma anterior.....	280
Don Jacinto de Uzcudun.....	50
Los P. del P.....	105
Don Pablo Hojas.....	10
Total.....	445

(Continúa abierta la suscripción.)

PANORAMA

En Madrid, en la calle
de Embajadores,
no hay quien halle descanso
ni quietud halle,
pues se oyen unos ruidos
aterradores
dentro de un edificio
de dicha calle.

—

Desde hace quince noches,
sin faltar una,
se escuchan esos sones
indefinibles
sin que haya, según dicen,
causa ninguna
que motive esos ruidos
incomprensibles.

—

A las doce, que es cuando
las brujas entran
en el pleno ejercicio
de sus funciones,
á todos los que en dicha
casa se encuentran
comienzan á temblarles
los pantalones.

—

Un ruido fragoroso
y archi-imponente
corre de extremo á extremo
la casa entera
y tiembla el edificio
violentamente
desde los pisos bajos
á la lucera.

—

Los muebles se estremecen
oyendo el ruido
y empiezan una danza
que maravilla.
A un sofá la otra noche
le han sorprendido
bailando una habanera
con una silla.

—

Los vecinos que se hallan
dentro del lecho
se arropan espantados
hasta la frente
por si acaso de pronto
les cae del techo
un duende entrado en carnes
que les reviente.

—

Las pesquisas que ha hecho
la policía
buscando á los autores
de tales ruidos
han resultado inútiles
y todavía
son absolutamente
desconocidos.

—

Se dice que es el agua,
cuya corriente
pasa con gran violencia
por varios puntos.
Pero ¡quiá! no es el agua...
seguramente
son, ó duendes, ó brujas,
ó todos juntos.

—

A ver si los atrapan
de cualquier modo
y al fin un día vemos
en algun lado
cuatro brujas atadas
codo con codo
y siete ú ocho duendes
en el juzgado!

—

Hace días, en una calle de Nueva York un individuo muy forzudo faltó á una señorita.

La señorita, en vez de acudir á la policía, acudió al boxeo, y de un puñetazo derribó al Hércules. Una vez en tierra éste, la dama se sentó encima de él hasta que llegó un agente de la policía, en cuyas manos entregó al delincuente.

Pues señor, en Nueva York se hace necesario dictar leyes protectoras para el sexo débil.

Entendiendo por sexo débil los mozos de cuerda y los aguadores!

—

¡Cómo está el país!

Se ha confirmado la noticia de que las autoridades del pueblo de Boada (Salamanca) han dirigido al presidente de la República Argentina una instancia pidiéndole facilidades y medios para emigrar á aquella República los vecinos del referido pueblo en masa, con sus clases sociales, labradores, carpinteros, albañiles, herreros, médico, boticario, etc., etc.

Ya, para lo que falta, podían llevarse también el arbolado, las fuentes públicas y la casa Ayuntamiento.

Y harto será que cuando estén instalados allá, no se les ocurra volver á Boada á llevarse el clima!

—

Con objeto de estudiar el régimen parlamentario europeo, una comisión de chinos ha marchado á recorrer las naciones de Europa.

Si imitan bien al Parlamento hispano
será el suyo curioso y peregrino,
¡Tendrán que ver los chites de Soriano
traducidos al chino!

AMADÍS.

LA LOTERIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11—11'30 m.

En el sorteo de la lotería nacional han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

5.199, con 250.000 ptas.; Granada.
11 378, con 100.000 ptas.; Valencia.
2.562, con 60.000 ptas ; Madrid.

Premiados con 6.000 pesetas

8.204, 12.664, 11 565, 7.221, 15.612, 1.720, 15.111, 14.106, 10 852, 14.262, 192, 13 628, 5.341 y 13 871.

EL CORRESPONSAL.

LA TRIPA DE JORGE

Así pudiéramos llamar al presupuesto municipal por lo que se estira y encoge á gusto de los ediles que ponen en él sus manos pecadoras.

Es de ver la parsimonia y la solemnidad con que se inicia la discusión de los presupuestos. Se defiende el terreno palmo á palmo: se regatea hasta la última peseta. ¡Nada de gastos innecesarios! ¡nada que pueda comprometer la tan decantada nivelación! Da gusto oirles y dá gana de creer en que no es una frase hecha aquello de «la administración *paternal* que nos rige» etc., etc.

Pero luego viene el prurito de la originalidad, de dejar en el presupuesto una huella de la iniciativa del concejal A. ó B., el afán de servir á éste ó al otro amigo, á tal ó á cual elector; y lo que empezó por tajos y reveses de gastos supérfluos—que á veces en la exaltación del celo económico alcanzó á lo necesario y estricto—acaba en un desquiciamiento general... en el diluvio, en fin, del que se salvan Noé y familia, ó sea unos cuantos empleados á quienes se mejora en sus destinos por obra y gracia, no precisamente de sus merecimientos—que sí los tienen, pero que no suelen pesar en la balanza,—sino de las angosturas y estrecheces de aquellas escaleras y de aquellos pasillos sin fin, donde no tienen fin tampoco las acometidas que sufren los ediles de los burócratas de la casa, ávidos por mejorar su suerte.

Y con esto y con todo se llega á un déficit numérico de veintitantos mil duros, que luego la comisión y el Ayuntamiento se encargan de saldar con *unos cuantos ceros*, distribuidos aquí y allá sin fe y sin esperanza de remedio.

¡Pobre pueblo! ¡Y luego te echan en cara que no te interesa la discusión de tu hacienda y que no vas á las sesiones si no hay anuncios de borrasca! Borrasca *mansa* es esa donde naufraga la economía municipal

La cuestión de las aguas

En una de las últimas sesiones un concejal rogó al Alcalde que citase á sesión para tratar del asunto de las aguas.

Nosotros hemos hablado varias veces de esta importante cuestión, demostrando la conveniencia de resolver el conflicto de las aguas antes de que llegue el verano y ocurra lo de todos los años.

Como se recordará, la Comisión de aguas del Ayuntamiento, compuesta por los señores Martínez, Orallo y Ruíz, redactó un proyecto de convenio con la Empresa de Abastecimiento de aguas, y á este convenio formuló voto particular el señor Ruíz, pidiendo la rescisión del contrato.

Se reunió el Ayuntamiento para tratar de este asunto, suspendiéndose la sesión, el 5 de junio último, por no hallarse presente el autor del voto particular, pues coincidió la reunión con la retirada de los concejales.

Después la nueva comisión de Aguas del Ayuntamiento interino y el Alcalde señor Bustamante han tratado también de este asunto, estudiando el convenio con la Empresa.

Ultimados algunos detalles, se ha acordado celebrar sesión y se ha citado para hoy, á las cuatro de la tarde, á fin de acordar las bases para transigir las cuestiones pendientes con la sociedad de Abastecimiento de Aguas y examinar el informe de la comisión y voto particular del señor Ruiz.

De Castro Urdiales

Confirmo mi último telegrama; y solamente tengo que añadir que la elección se hizo con toda tranquilidad, sin que ocurriera incidente alguno, excepto el motivado por un individuo que fué detenido por pretender votar en el colegio electoral sin ser elector y se presumía intentaba romper la urna. Reconocido y cacheado resultó ser un vecino del pueblo de Susa, llamado Manuel Belmonte, al que le fueron ocupados un revólver y un puñal. El individuo en cuestión era trapaguista.

También fué detenido, á petición de los interventores ibarristas, de orden del presidente de la Mesa, un sujeto que intentó votar por segunda vez.

Terminado el escrutinio hallábase á la puerta del colegio un gentío inmenso que esperaba la salida del señor Ibarra. Al salir éste fué aclamado y vitoreado, siguiéndole por todas las calles en manifestación de simpatía.

El público achuchaba en cambio á unos cuantos niños zangolotinos, «chicos de 17 á 20 años», trapaguistas de relumbrón, parientes del dueño de la botica colorada, que se dedicaban todo el día á la caza de votos mediante dinero, pero sus gestiones no dieron ningún resultado.

Ha llamado poderosamente la atención y causado indignación pública el hecho de haberse presentado el tan acreditado señor España en las puertas del colegio electoral y dentro del mismo, en las calles y en todas partes, á trabajar la elección; pues, después de haber estado metido en casa muy cerca de dos meses, se echó á la calle el día que vino la guardia civil, quitándose por completo la careta que tuvo puesta esos dos meses.

Dícese que el señor Ibarra piensa pasar el tanto de culpa á los tribunales por la defraudación hecha al Municipio por el antedicho exdepositario de este Ayuntamiento, señor España.

EL CORRESPONSAL.

Ayuntamiento

LOS PRESUPUESTOS

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento para continuar el exámen del presupuesto de 1906.

Empieza la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Bustamante y con asistencia de los señores Marañón, San Martín, Gómez, Horga, Corpas, Mateo, Lecuona, Orallo, Campo, Lanza, Ruiz, Elizalde, Casuso, Gutiérrez y Ruiz Martin.

El Secretario dá lectura al acta de la sesión anterior.

La subvención láica

El señor Gómez pide que conste su voto en contra de la concesión de 1.000 pesetas como subvención á la escuela laica.

El presidente le contesta que habiendo recaido votación en la sesión antorior resultaría que el señor Gómez votaba dos veces un mismo asunto.

El señor Gómez insiste y solicita que conste en acta su protesta.

Sueldos de empleados

Continúa la sesión y se discute la partida primera de gastos: *Sueldos de empleados*. Asciende á 86.003 pesetas.

El señor Horga pide que se aumente al secretario de 4.500 pesetas á 5.500, por disponerlo así el reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en relación con el número de habitantes.

El señor Bustamante dice que debe aumentársele á 6.000 pesetas, para cumplir con lo que dispone aquel reglamento.

Después de breve discusión, se aprueba, con el voto en contra de los señores Gómez y Orallo.

Jefes de sección.—Un arquitecto con 4.333 pesetas. El señor Mateo pide la supresión de esta partida.

El señor San Martín dice que puede rebajarse la cantidad hasta dejarla reducida á una consignación que no acepte ningún arquitecto; pero que no debe suprimirse.

El señor Casuso dice que sólo de las obras de alcantarillado y Pescadería un arquitecto hubiese cobrado 15.000 pesetas del 5 por 100 de lo que costaron las obras y como el Ayuntamiento paga á este empleado con 4.333 pesetas, hasta por economía no debe suprimirse.

Se aprueba la consignación, desechándose lo propuesto por el señor Mateo.

Un contador, con 3.500 pesetas. El señor Gómez propone se eleve el sueldo á 4.000.

El señor Horga se opone.

Se aprueba el aumento y desde esta partida empiezan los concejales á pedir aumento de sueldo para casi todos los empleados.

Un depositario, con 3.000 pesetas. Se aumenta á 3.500.

Oficiales primeros.—Un ingeniero industrial, con 3.500 pesetas. Se eleva á 4.000 pesetas.

Un jefe de Negociado de policía y Beneficencia, con 2.600 pesetas. Se eleva á 3.000.

Un ayudante topógrafo, con 2.750. Se eleva á 3.275.

Un auxiliar del contador, con 2.500 pesetas. Se conoce que carece de «protección» y se aprueba el sueldo sin aumento.

Oficiales segundos.—Uno para la sección de Contaduría, con 2.150 pesetas.—Se aprueba.

Otro para la de Obras, con 2.150.—Se aprueba.

Un administrador del Matadero, con 2.000 pesetas.—Se eleva á 2.500.

Un sobrestante de Obras públicas, con 2.000.—Se aprueba.

Un archivero, con 2.000.—Se aprueba.

Un delineante auxiliar del arquitecto, con 2.000.—Se aprueba.

Un agente inspector de arbitrios, con 2.000.—Se eleva á 2.500.

Oficiales terceros.—Cuatro: dos para Contaduría, uno encargado de multas y otro para Secretaría, con 1.850 pesetas.

Al «encargado de multas» se le eleva el sueldo á 2.000 pesetas, y los demás quedan con 1.850.

M.E.C.D. 2017

Oficiales cuartos.—Dos para la sección de Contaduría y uno para Secretaría, con 1.650 pesetas.—Se aprueba.

Dos administradores de los Mercados, á 1.650 pesetas.—Se elevan los sueldos á 2.000.

Un administrador de la Pescadería, con 1.500.—Se eleva á 1.750.

Escribientes primeros.—Uno para el Negociado de Policía, otro para la Alcaldía, dos para la Sección de Obras, un interventor y un conserje del Matadero, con 1.475 pesetas.—Se eleva en 250 pesetas los sueldos que disfrutan estos empleados.

Escribientes segundos.—Dos para la Secretaría y un auxiliar del sobrestante de Obras, con 1.275 pesetas.—Se elevan en 200 pesetas.

Escribientes terceros.—Uno para Obras y cuatro auxiliares de los mercados, á 999 pesetas.—Se acuerda concederles 150 pesetas de gratificación.

Portería.—Un portero mayor, 1.375 pesetas; cuatro porteros, á 999. Se les aumenta 100 pesetas de gratificación.

Un conserje encargado de la limpieza, 650 pesetas. 50 pesetas más de gratificación.

Otros dependientes.—Un carrero, con 999, Se aumentan 50 pesetas de gratificación.

Un encargado de los relojes públicos, 650 pesetas. Se aprueba.

Dos maceros, á 91 pesetas. Se aprueba.

Subvención al peatón de Cueto, Monte y San Román, 200 pesetas. Se eleva á 400.

Subvención al peatón de Peñacastillo, 150 pesetas. Se eleva á 250.

Los temporeros

Se trata después de la cuestión de los temporeros.

El señor Gómez lee una lista de los cargos que desempeñan los temporeros. Dice que asciende la cantidad á 12.324 pesetas. Opina que deben unificarse los sueldos, pues los empleados temporeros cobran diferentes cantidades.

El señor Mateo propone que informen los jefes de negociado acerca de los servicios que prestan los temporeros y los que sean necesarios se consignen en la plantilla del personal.

Después de breve discusión se acuerda consignar la partida necesaria para el pago de los temporeros y que en la próxima sesión se presente el informe de los jefes de negociado.

Y queda terminado el examen de las partidas de ingresos y gastos.

La nivelación

Hace uso de la palabra el presidente de la comisión de Presupuestos señor Gómez.

Dice que se hace muy difícil la nivelación del presupuesto. Que se habían aumentado ya 62.000 pesetas y en esta sesión se han elevado los sueldos del personal en 9.725, que con las 11.224 pesetas para los temporeros suman cerca de pesetas 103.000, resultando un déficit casi imposible de enjugar.

Opina que el único medio para llegar á la nivelación y aun á tener superabit es el arriendo del impuesto de consumos.

Hace algunas consideraciones sobre este extremo y dice que el arriendo no perjudica al pueblo ni al industrial de buena fé.

Después de alguna discusión se acuerda autorizar á la comisión para que nivele el presupuesto suprimiendo los gastos que considere inútiles.

La comisión presentará la nivelación mañana miércoles.

El presupuesto del Ensanche

Sin discusión se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del Ensanche.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS

R. PRESMANES, *Dentista*
Puente, 1, duplicado, principal

Ha sido detenido el vecino de Praves Florindo Gómez Sarabia por lesionar en la cara á un convecino suyo.

Han sido puestos á disposición del juez municipal de Bareyo los individuos Sebastián Salvany Gómez y su mujer Teresa Lavín Ruiz, como presuntos autores del hurto de dos cabras.

Los trece de San Antonio

Mañana, miércoles, trece de Diciembre, se celebrará en la iglesia de San Francisco, después de terminado el Rosario de Penitencia de la Orden Tercera, que será á las cinco y media de la tarde, la función mensual en honor de San Antonio de Padua, con el ejercicio del día *trece* y cánticos por la capilla de música de la parroquia.

Por la mañana, á las ocho, habrá misa rezada en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano.

Enfermedades de los ojos
VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y tres á cinco. Hernán-Cortés, número 2, 1.º, encima de la farmacia del doctor Hontañón. v

En Arredondo han sido detenidos Manuel y Benjamín Manteca Peral por haber causado lesiones á un convecino suyo.

Según datos de la Direción general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de noviembre fué el siguiente:

Nacimientos, 153, de ellos 19 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'67. Defunciones 122, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 0; fiebres intermitentes y caquexia paládica, 0; viruela, 0; sarampión, 3; escarlatina, 0; coqueluche, 0; difteria y crup, 0; grippe, 1; tuberculosis, 26; enfermedades del sistema nervioso, 12; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 28; idem digestivo, 6; idem génito-urinario, 3; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 0; vicios de conformación, 2; senectud, 5; suicidios, 0; muertes violentas, 0; otras enfermedades, 36; resultando una mortalidad de 2'13 por 100 por habitantes.

TE LIPTON *El mejor del mundo.*—De venta en los principales colmados y ultramarinos. v

La guardia civil de Cabuérniga ha detenido á cinco individuos por apedrear la casa de un vecino de Saja, rompiendo varios cristales y ocasionando otros destrozos.

La guardia civil de Reinosa ha denunciado á quince individuos que fueron encontrados en la carretera de Palencia conduciendo leña y carbón, cuya procedencia no justificaron.

Ha sido denunciada por la guardia municipal una mujer llamada Victoria Barriouro, que golpeó con una piedra á Filomena Rodríguez, causándola contusiones, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

J. GÓMEZ VEGA
Médico especialista en las en las enfermedades del **corazón** y **pulmones.**—Consulta de 11 á 1. — COLOSÍA, 1

En la iglesia parroquial de Santa Lucía se preparan solemnes cultos en honor de su insigne Patrona.

El miércoles 13, fiesta de la Santa, se celebrará á las diez y media misa solemne á grande orquesta.

El panegírico está á cargo del Licenciado don Antonio Gómez Gutiérrez, catedrático del Seminario Conciliar de Santander.

El mismo día á las tres y media de la tarde se cantarán solemnes vísperas.

A las seis dará principio la novena con los ejercicios de costumbre, continuando los demás días á la misma hora y terminando con gozos á la gloriosa Santa.

El primero y último día de la novena se expondrá á la adoración la reliquia de la Santa.

El 1.º de julio de 1905, excedía de doscientos el número de motores instalados, únicamente en el Norte de España por la casa A. E. G. Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao. v

BASÁÑEZ, Optico.—Blanca, 10

Observaciones atmosféricas tomadas en el día de ayer:

ALTURA BAROMÉTRICA

A las 8 de la mañana	. . . . .	775
— 12 —	—	774'7
— 4 —	tarde.	775'7

TERMÓMETRO

A las 8 de la mañana	. . . . .	8'3
— 12 —	—	11'7
— 4 —	tarde.	11
Máxima	. . . . .	12'6
Mínima	. . . . .	5

Tendencia del barómetro, subir.

Telegramas detenidos

De Bilbao; Inés Sorrondegui. Mendez Núñez, 11, 3.º

TEATRO

Funciones por secciones para hoy, penúltima de la temporada:

Primera sección.—A las ocho en punto: *El maestro Campanone.*

Segunda sección.—A las nueve y cuarto en punto: *El húsar de la guardia.*

Tercera sección.—A las diez y media en punto: *El perro chico.*

Usad la *Colonia Orive*
para la cara y el pelo,
para los granos, la vista
y perfumes del pañuelo,
y podeis asegurar,
lo mismo que el que suscribe,
que en higiene y perfume
es la mejor la de *Orive.*—A. G.

De quintas

Se desea la presentación en el negociado de quintas del Ayuntamiento del sargento de caballería Ricardo Postigo Sánchez, del soldado de Sanidad militar Angel Riestra Díez y del artillero Amador Carrero Cotero, para un asunto que les interesa.

En el Principal se halla depositado un pendiente que se encontró en la vía pública, y que será entregado á la persona que acredite ser su dueño.

Doctor Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de once á una, San Francisco, número 13, piso segundo. v

Buena campaña

El alcalde ha impuesto las siguientes multas:

De 10 pesetas á Mauricio Martínez y de 5 á Vicente Ruiz, por vender en Nueva Montaña, pan falto de peso.

De cinco pesetas á Celestina Jesuaga por vender leche en malas condiciones para el consumo.

* * *

La guardia municipal denunció ayer á tres vendedoras de leche, llamadas Rosa Aguer, Carmen García y Antonina Muriedas, por vender leche añadida con el 14, 20 y 29 por 100 de agua, respectivamente,

Barómetros, termómetros, relojes de cabecera y viaje, para la pared y de colgar, á precios reducidos. v
Relojería de Angel Suero, Muelle, núm. 1

Ayer en el Banco Mercantil se presentó un individuo con un documento extraño pretendiendo cobrar una cantidad,

La forma en que está redactado el «documento» hace sospechar que el sujeto que pretendía hacerlo efectivo no tiene completas sus facultades mentales. Fué detenido.

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro:

Antonio Cuevas, de erosiones en el antebrazo derecho y contusiones en el pie derecho.

José San Martín, erosiones en la mano izquierda.

Agustina Alvarez, herida en la región frontal.

Emilio de la Hoz, herida contusa en la región mentoniana.

BALDOMERO OCEJO
MÉDICO CIRUJANO
Operador en el Hospital de San Rafael
Consulta de once á una
Boulevar de Pereda (Muelle), núm. 37

Círculo Católico

Mañana, en el Círculo Católico, se celebrará una velada organizada por los socios del Círculo de San Luis Gonzaga.

La función dará principio á las ocho de la noche.

En el próximo número publicaremos el programa de la velada, que promete resultar muy brillante.

A los 23 meses de edad ha fallecido la niña Dolores Oria Galindo, hija de nuestro querido amigo don Vicente Oria.

Acompañamos á éste en su natural dolor debiendo servir de lenitivo á su pena la parte que en ella toman sus numerosos amigos y la consideración de que tiene un angel en el cielo.

Butacas estilo María Antonieta é Inglés
Á 20 PESETAS SE VENDEN EN
LA GRAN ANTILLA
Almacén de muebles y tapicería
Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Explosivos

El Gobierno civil de Madrid ha autorizado sean remitidos á esta capital 10.000 cartuchos cargados y 118.000 pistones.

En los Ayuntamientos de Santa Cruz de Bezana, Meruelo, Argoños y Liendo han quedado constituidas las juntas locales de protección á la infancia en cumplimiento de lo dispuesto en la circular publicada por este Gobierno civil.

El Alcalde de Cabezón

El Gobernador civil nos manifestó anoche que ha hecho saber al Alcalde de Cabezón de la Sal la obligación en que está de abandonar la presidencia de aquella Alcaldía por no reunir las condiciones que exige la ley.

Manuel Pérez Ruiz, vecino de San Vítores, ha sido detenido por haber hurtado de un tendedero 65 piezas de ropa blanca.

A. COSTA *Especialista* de enfermedades del **pecho, corazón, estómago**
MÉDICO
Lope de Vega, n.º 2 triplicado, segundo.
Consulta de once á una

Peluquería modelo

El conocido industrial don Pedro Fombellida ha introducido importantísimas reformas en su acreditado salón de peluquería, situado en el Muelle, número 4.

El local está artísticamente decorado, el mobiliario es lujosísimo y todo el material es doble y de reciente construcción, con arreglo á todos los adelantos modernos de la higiene, contando además con una preciosa estufa de desinfección.

La numerosísima y distinguida clientela del señor Fombellida ha de aumentar seguramente, pues el más exigente parroquiano sale satisfechísimo del esmerado servicio de tan acreditada peluquería.

El nuevo establecimiento honra á la industria santanderina y por ello es digno de elogio el señor Fombellida, que sin reparar en gasto ni sacrificio alguno ha montado un salón de peluquería que puede competir, por su exquisito gusto, lujo é higiene, con los mejores de España.

Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

«Cockerille», de Amberes, con carga general.

«Cairloon», de Chantenay, en lastre.

«Cabo Espartel», de Bilbao, con carga general.

«Cabo Tortosa», de Bilbao, con carga general.

«Isla de Luzón», de Manila, con tabaco.

«Cabo Palos», de Coruña, con carga general.

«Providencia», de San Sebastián, con carga general.

SALIDOS

«Cockerille», para Pasajes, con carga general.

«Anselmo», para Gijón, con carga general.

* * *

Situación de los buques de esta matrícula en el día de hoy:

UNA CRIATURA RAQUÍTICA
ADQUIERE LA VITALIDAD NATURAL DE UNA CRIATURA FUERTE Y SANA.
Madrid, Calle Tribulete 10-2º Dcha.
11 de Diciembre de 1904.
"Mi hija Felipa, de 4 años de edad, crecía raquítica, con tos y sin fuerzas, hasta que me decidí á darle su maravilloso específico, la Emulsión Scott. Su naturaleza ha cambiado por completo; parece otra niña. Come bien, no tose, y además de buen color, tiene la vitalidad natural de una criatura sana y fuerte."
Joaquín Granda.
Los valiosos elementos minerales contenidos en forma completamente asimilable en la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, nutren los huesos y los hacen derechos y fuertes. El aceite puro de Noruega hecho enteramente digerible por el procedimiento perfecto original de Scott (usado solamente en la Emulsión Scott) detiene las enfermedades, devuelve el apetito natural, y forma una abundancia de tejidos fuertes y sanos y provistos de vitalidad.
Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.

Una botella de prueba gratis al que envíe 75 cénts. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

Con notable diferencia de precio y compitiendo en calidad con los mejores, vende la Confitería de RAMOS, Becedo, 11, los legítimos y acreditados turrones que el público conoce, de Jijona, Alicante, Yema Nieve y Frutas.

BOLSAS

DE MADRID	Día 9	Día 11
Interior serie F . . .	79 45	79 40
» » E . . .	79 50	79 40
» » D . . .	79 60	79 45
» » B . . .	78 00	79 90
» » C . . .	80 00	79 90
» » A . . .	80 05	79 95
» » G y H . . .	80 05	79 95
Amortizable 5 por 100, F. .	98 50	98 45
» » E. .	98 50	98 45
» » D. .	98 50	98 50
» » C. .	98 60	98 55
» » B. .	98 60	98 60
» » A. .	98 75	98 85
Azucareras.—Acciones preferentes	70 50	72 50
Idem.—Idem ordinarias . .	00 00	00 00
Obligaciones	96 50	96 75
Cédulas al 4 por 100. . . .	101 05	101 05
Cédulas al 5 por 100. . . .	000 00	000 00
Banco de España	426 00	426 00
Tabacaleras	389 00	389 50
Banco Hipotec.º-Americano	130 00	130 00
Francos	27 25	27 05
Libras.	31 95	31 89
Interior, fin.	79 60	79 50
Exterior en París	92 95	92 85

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BARCELONA

Barcelona 11—7 t.

Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100	102 50
Interior	79 52
Exterior, estampillado, cambio de París	00 00
Amortizable 5 por 100	98 70
Almansas 5 por 100	103 85
Arizas 5 por 100	104 75
Banco Hispano Colonial	163 40
Nortes.	44 00
Orenses	24 00
Alicantes	77 80
París	27 20
Londres	31 95

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DIA 11 DE DICIEMBRE

Cotización del Colegio de corredores

Deuda amortizable, pesetas 5.000 á 98'60 por 100.

Acciones ampliación Banco de Santander, pesetas 5.000 á 153 por 100.

Obligaciones Empréstito municipal de Santander, pesetas 5.000 á 100'50 por 100.

El adjunto de turno, *M. Orbe.*

LA MODA ELEGANTE ilustrada, *La Ultima Moda, La mujer en su casa, El Eco de la Moda, La Estación, Le Chic, Chic Parisien, Le Coquet, El Espejo de la Moda* y *Moda Parisienne*, se suscribe en Santander, en la calle de la Compañía, 2 (frente á la iglesia)

Conferencia telegráfica

LAS CORTES

SENADO

A las 3,40 ocupa la presidencia el señor López Domínguez y declara abierta la sesión.

El señor Molina pide al ministro de Estado una nota de los españoles residentes en Puerto Rico y de las propiedades que éstos poseen.

El señor Martínez Posich pide explicaciones acerca del conflicto surgido en el pueblo de Boada.

Pide que se adopten inmediatamente medidas que den lugar al abaratamiento de las subsistencias

Hace idénticas manifestaciones el conde de Peña Ramiro.

Se lamenta el señor Loigorri de que los ministros no se repartan debidamente las tareas parlamentarias, asistiendo por igual á ambas Cámaras.

El ministro de Instrucción pública disculpa á sus compañeros, diciendo que asisten á la otra Cámara con más frecuencia por tener que intervenir en la discusión de los presupuestos.

El duque de Veragua pide noticias precisas del incendio habido en el arsenal de la Carraca.

Se asocia al duelo general por tan grande desgracia.

El ministro de Instrucción pública, en nombre del de Marina, agradece las manifestaciones del duque de Veragua

El señor Fernández Caro pide se abra en este asunto una amplia información.

Se entra en la orden del día.

Se proclama senador á don Luis Canalejas.

Se autoriza al señor Alvarez Guijarro para sustituir los valores que acreditan su renta.

Queda aprobada la pensión para los hijos de Milagros Zurbano.

Se aprueba un proyecto de ordenamiento de pósitos.

En espera de que llegue á la Cámara el ministro de Marina, queda suspendida la sesión.

Reanudada la sesión, el ministro de Marina da amplios detalles del incendio del arsenal de la Carraca.

Dice que aún se ignoran las causas que le originaron.

Lamenta la pérdida de los torpederos *Ariete* y *Rayo*.

Reconoce la importancia del siniestro

El duque de Veragua pide al señor Concas concrete su pensamiento sobre la reforma de los arsenales del Estado.

El ministro de Marina se declara partidario de que el Estado conserve en su poder los arsenales.

El señor Rodriguez Sampedro se asocia al sentimiento por el incendio del arsenal de la Carraca.

Felicita al señor Concas por sus proyectos.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión á las 2'30.

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Fernández Hontoria habla de la política electoral en Castro-Urdiales.

Censura enérgicamente la conducta del Gobierno en las elecciones celebradas en Castro.

Pide al ministro de la Gobernación que se resuelva el expediente que motivó la suspensión del alcalde don Timoteo Ibarra.

Insiste en que el señor Ibarra debe ser repuesto en el cargo, pues con su brillante triunfo ha quedado plenamente demostrado que goza de las simpatías y confianza del pueblo castreño.

Contesta el ministro de la Gobernación.

Trata de explicar la suspensión del señor Ibarra y promete que se hará justicia.

El señor Fernández Hontoria dice que los colegios electorales parecían mercados, pues se habían concentrado sesenta guardias, enviados para ejercer coacciones.

El señor Salvatella denuncia la nulidad del nombramiento del juez municipal del distrito de la Universidad en Barcelona.

Pide el expediente del arrendamiento del teatro Español.

Le contesta el conde de Romanones

El señor Silvela (don Eugenio) pide que se resuelva el expediente de anulación de las elecciones provinciales en Badajoz

El señor Gálvez Holguín pide la devolución de la fianza al Ayuntamiento de Don Benito.

Anuncia una interpelación y es aceptada por el ministro de la Gobernación.

Se ocupa el señor Gálvez Holguín de los abusos cometidos en aquel distrito.

El señor Soriano interrumpe.—Es imposible consentir á S. S. que ponga cátedra de moralidad.

La interrupción del señor Soriano origina un ruidoso incidente, interviniendo en el con grande fogosidad los señores Gálvez Holguín, Soriano y Nougués.

El presidente agita repetidamente la campanilla.

El señor Gálvez-Holguín intenta defenderse de los ataques que le dirigen y dice que *El País* se ha ocupado también de la administración municipal de don Benito.

El señor Nougués.—También se ocupó de la del ayuntamiento de Madrid, cuando la manifestación de simpatía al marqués de Cabriñana.

El señor Gálvez-Holguín quiere contestar, pero el señor Soriano le interrumpe con mucha frecuencia

Insiste el señor Gálvez Holguin en contestar y habla de falsificación de documentos.

El señor Nougués.—S. S. es maestro en hacer falsificaciones electorales.

El señor Soriano.—S. S. se sentiría indignado al conocer las falsificaciones que denuncia. (Risas).

Prosigue el señor Gálvez Holguin y dice: Tuve desgracia en mis luchas políticas. La gente habla, pero yo no me visto con plumas de pavo real.

El señor Nougués.—Supo vestirse su señoría.

El conde del Moral de Calatrava llama la atención de la presidencia sobre el espectáculo que se está dando en la Cámara, espectáculo que no se debe consentir.

El conde de Romanones excita al señor Gálvez Holguín, á que concrete los cargos.

Promete el ministro que se hará justicia.

El señor Gálvez Holguín insiste en sus manifestaciones.

Entre éste y el señor Soriano se entabla un vivo diálogo.

El señor Groizard defiende á sus amigos, acusados por el señor Gálvez Holguín de la pérdida de cuatrocientas mil pesetas.

Lee datos que justifican la inversión de aquellas.

Nuevo y violento incidente que se suscita entre los señores Groizard y Gálvez Holguín.

Como el presidente de la Cámara permanece impasible, el señor Sánchez Guerra dice: Ese lenguaje es indigno del Parlamento y éste necesita un presidente.

Tan acertadas palabras son acogidas con marcada aprobación en todos los lados de la Cámara y se oyen numerosas voces pidiendo un presidente.

Otros exclaman: ¿Está sordo el presidente?

Al llegar á este extremo el bochornoso espectáculo, le desaparece la sordera al presidente y trata de cortar el incidente con fuertes campanillazos.

Algunos diputados dicen: Ya era hora.

El conde de Romanones protesta de la afirmación hecha por el señor Galvez Holguin al decir este que el alcalde de Don Benito ha robado 60.000 pesetas.

El señor Galvez Holguin insiste en sus acusaciones sobre la inmoralidad del alcalde de Don Benito.

Censura otras irregularidades.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que las acusaciones se pueden seguir por la representación popular.

Habla nuevamente el señor Gálvez Holguín y es interrumpido por el señor Nougués, que dice no se puede consentir se confundan los ladrones con quienes escriben los periódicos. (Fuertes campanillazos).

En la Cámara se promueve tal escándalo, que se hace imposible el oir las palabras que pronuncian los diputados.

Los mauristas protestan enérgicamente de que el presidente no encauce la discusión.

El señor Gálvez Holguín protesta de las reticencias que ha empleado el conde de Romanones y pide á la presidencia que le ampare en su derecho.

Y termina el incidente, más por el cansancio de los que en él han tomado parte que por la intervención del presidente.

El señor Viesca pregunta al ministro de Marina las causas que han motivado el incendio del arsenal de la Carraca.

El señor Concas contesta haciendo un relato idéntico á la información que ayer les comuniqué.

Dice que el valor de los torpederos era escaso.

Las pérdidas del taller las calcula el ministro en 200.000 pesetas.

Manifiesta que los obreros no serán despedidos.

El señor Viesa se congratula de que las pérdidas sean menores de lo que se dijo en un principio.

El marqués de Figueroa pide que se lean los «bills» de indemnidad para salvar la responsabilidad de los Gobiernos en los créditos gastados en la construcción del Canal de Aragón.

El señor Alvarado dice que la Comisión de presupuestos estudiará este asunto.

El señor Garriga denuncia que en los montes del valle de Arán se están efectuando escandalosas talas, siendo con ellas defraudado el Estado.

El ministro de Fomento se da por enterado de la denuncia y culpa á la guardería rural que debiera evitarlo.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba el dictamen de incompatibilidad del señor Marenco.

Prosigue la discusión de los presupuestos.

El señor García Alix impugna el presupuesto, defendiendo el que tenía presentado el señor Villaverde.

Le contesta el ministro de Estado.

El señor Romeo pregunta en qué capítulo figuran los ingresos por derechos de traducción y reconocimiento de firmas.

El duque de Almodóvar da algunas explicaciones, entablándose una larga discusión en la que intervienen varios diputados.

Se aprueban varios artículos y se levanta la sesión.

Los trigos

Se han recibido telegramas de Morón y San Fernando pidiendo que se restablezca el impuesto de consumos sobre el trigo y las harinas.

Los alcoholes

Se reciben numerosos telegramas de distintas regiones pidiendo que urgentemente se proceda por el Gobierno á la reforma de la ley de alcoholes.

Buen acuerdo

El Gobierno ha acordado que no sean despachados los obreros del taller incendiado en el arsenal de la Ca

M.E.C.D. 2017

BODEGAS DE VINO
DE
J. DE UZCUDUN
EN SANTANDER
PADILLA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81

MARCA J. D E U. CONCEDIDA

VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

— VINOS BLANCOS —
VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas — 10
Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — *SERVICIO A DOMICILIO* = **Depósito en el Sardinero al lado del Gran Hotel durante la temporada de verano.**

rraca, aunque se tarde en reanudar los trabajos.

Un desaire

Comunican de Zaragoza que el doctor Moliner convocó á una reunión á los catedráticos de aquella capital, siendo el objeto de la convocatoria el tratar de cuestiones relacionadas con la reforma de la enseñanza.

Ningún catedrático asistió á la reunión.

El doctor Moliner, contrariado por el desaire que le habían hecho sus compañeros, ha regresado á Valencia.

El Alcalde de Barcelona

El marqués de Marianao, nuevo alcalde de Barcelona, ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación.

En el tren express saldrá hoy mismo para Barcelona.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos que le han sido puestos á la firma.

De Gracia y Justicia.—Nombrando Magistrado de la Audiencia territorial de Albacete á Don Pablo Simón.

—Idem de la provincial de la misma ciudad á don Pablo Burgos.

—Idem de la Audiencia territorial de Coruña á don Alberto Vela.

—Idem Magistrado de la Audiencia provincial de Alicante á don Lorenzo Cuadrillero.

—Idem teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas á don Pedro Prendes.

—Idem Magistrado de la Audiencia provincial de Huelva á don Daniel Morallo.

De Estado.—Fueron firmadas varias cartas reales.

—Real decreto autorizando al ministro de Estado para ratificar el convenio de arbitraje entre España y Bélgica.

La benemé ita

El ministro de la Gobernación ha manifestado que procurará recabar del de Hacienda el aumento en el haber de la guardia civil

Los propietarios

Una Comisión de la Asociación de propietarios de esta capital ha visitado al conde de Romanones para solicitar que este resuelva el expediente incoado contra las resoluciones adoptadas por el Ayuntamiento en el proyecto del arrendamiento del Canal del Lozoya.

Los propietarios se muestran opuestos á que se verifique el arriendo.

Los ganaderos

El ministro de Fomento ha recibido la visita de una Comisión de la Asociación de ganaderos.

Estos han solicitado el tener representación en la Junta de aranceles.

Hablaron también al ministro de la importación del ganado argentino.

El señor Gasset manifestó que piensa establecer en Galicia y en otras regiones estaciones pecuarias para mejorar la ganadería.

Si esta es incapaz para proveer el mercado de España, entonces - dijo el ministro—se rebajarán los derechos de introducción para las carnes de la Argentina

Insistiendo

El Rey ha recibido en audiencia al alcalde de Valencia

Este interesó del Monarca el favorable despacho del expediente instruido para la construcción de la fábrica de tabacos en aquella capital, y salió complacidísimo de su entrevista con don Alfonso.

Conmemoración

En el despacho oficial del presidente del Congreso se han reunido los jefes de las minorías para tratar de la conmemoración del sitio de Zaragoza.

A la reunión asistió también el señor Moret.

El señor Salmerón no asistió, pero envió su adhesión.

Se acordó el presentar un proyecto de ley á las Cortes para aprobar el crédito correspondiente.

Revuelo político

En el Congreso ha producido grande revuelo el resultado de la audiencia dada por el Rey al alcalde de Valencia.

Los ministeriales se mostraban muy contrariados.

Viaje aplazado

El señor Montero Ríos ha aplazado su proyectado viaje á Lisboa hasta después de Navidad.

ULTIMA HORA

MADRID 12—1 m.

Habla Urzáiz

El señor Urzáiz ha manifestado que la razón que le ha inducido á ingresar en el maurismo ha sido el pleno convencimiento que tiene de que el señor Maura es el único que posee la voluntad y autoridad necesarias para llevar á cabo la transformación que España necesita.

Consejo de ministros

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

Terminó el Consejo á las ocho de la noche.

El señor Moret nos ha dicho que trataron de los aranceles y de las leyes del Banco y alcoholes, exponiendo el ministro de Hacienda sus proyectos en estos asuntos.

Nada trataron del alcalde de Valencia, pues es este asunto del cual no tiene que ocuparse el Consejo, pues ya el Rey ha desmentido la versión oficiosa que se había circulado acerca de la entrevista celebrada por el alcalde con el Monarca.

Al tratar de la ley de alcoholes, el ministro de Hacienda aceptó en principio el proyecto de Echegaray.

Antes de terminar el Consejo salió de la presidencia el ministro de la Gobernación.

Interrogado acerca de la entrevista del alcalde de Valencia con el Rey, dijo el conde de Romanones que el Monarca únicamente había manifestado al alcalde que él se interesaba en este asunto y que de ello hablaría al ministro de Hacienda cuando mañana vaya á la firma

Después del Consejo

El presidente del Consejo ha dicho que de los proyectos tratados por los ministros, el que está más adelantado es el de los aranceles, y el más atrasado el de los alcoholes.

Nada trataron del asunto de los trigos, cuyo asunto no le hace el Gobierno cuestión de Gabinete.

Quiere el Gobierno que se dictamine sobre la totalidad del presupuesto de ingresos que será discutido cuando las minorías lo soliciten, según el acuerdo establecido ya en este sentido.

Alcalde que d mite

El Alcalde de Valencia ha presentado la dimisión, motivada por haber dado á la prensa una versión, en cuyo texto puso en boca del Rey ciertas indicaciones que pudieran ser juzgadas como anticonstitucionales.

El Gobierno admitirá la dimisión.

Después del incendio

Comunican de San Fernando que se ha obsequiado á los guardias del arsenal con un rancho extraordinario en compensación del excesivo servicio que han prestado con motivo del incendio.

Removidos los escombros del taller, se ha podido observar que algunas máquinas han quedado utilizables.

El *Rayo* ha quedado completamente destruido.

El *Ariete* podrá ser utilizado previa una gran carena.

El marinero perecido en el incendio ha sido enterrado, constituyendo su entierro una verdadera manifestación de duelo.

La sumaria se sigue activamente.

Los trigos

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha aprobado el restablecimiento del impuesto de consumos, por 17 votos contra 12.

De los ministeriales votaron en contra los canalejistas señores Vega Seoane y Laserna.

Los villaverdistas votaron en pro.

Dimisión

El señor Laserna ha presentado la dimisión de su cargo de director general de los Registros, á consecuencia de haber votado en contra del restablecimiento del impuesto de consumos sobre los trigos.

A Barcelona

Los señores Moret, conde de Romanones y Salvador marcharon del Congreso antes de que terminase la sesión.

Se dirigieron á la estación para despedir al marqués de Marianao, que ha marchado á Barcelona á posesionarse de la Alcaldía.

La retirada de los ministros produjo muchos comentarios, por creerse que se relacionaba con la visita hecha al Rey por el alcalde de Valencia.

Una interpelación

El señor Moret ha dicho que hoy asistirá á primera hora al Congreso para contestar al señor Soriano que interpelará al Gobierno sobre el incidente del alcalde de Valencia.

Reunión importante

En el Congreso se han reunido 70 senadores y diputados de todos los matices políticos, en representación de la Federación agraria y del Sindicato alcoholero.

Se habló de la necesidad de la reforma de la ley de alcoholes.

Se comisionó á los señores Canalejas, Nocedal, marqués de Vadillo, Llorens, Corominas, Alba y Berlanga para que definan el criterio que hay que sostener.

En el caso de que la ley que se presente á las Cortes no sea favorable á las pretensiones de las entidades que representan, redactarán una proposición incidental.

Hundimiento

En la Ciudad Lineal ha ocurrido un desprendimiento de tierras, resultando muerto un obrero y otro herido gravemente.

Nueva ley

La Comisión de los Códigos ha aprobado la nueva ley de Enjuiciamiento civil.

Pan y trabajo

Comunican de Valladolid que más de cuatrocientos obreros se situaron en manifestación frente al Ayuntamiento, pidiendo pan y trabajo.

El alcalde les prometió que hoy comenzarán las obras.

Los obreros se retiraron en medio del mayor orden.

Escasez de noticias.—Lo de Valencia

Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación á los periodistas nos ha dicho que solo tenía que comunicarnos que había recibido unos telegramas referentes á la designación de interventores en el distrito de Loja, donde se celebrará elección parcial el domingo.

Nos habló de la cuestión del alcalde de Valencia.

Dijo que ignora ser cierto que haya dimitido dicha autoridad.

Agregó el conde de Romanones que es inexacto el que el alcalde haya telefoneado en sentido de protesta á Valencia, sino por el contrario, el único telegrama enviado iba dirigido al alcalde accidental dándole cuenta de la audiencia celebrada con el Rey, en cuyo telegrama se limita el alcalde á decir que se encuentra bien impresionado.

Toros

Comunican de Méjico que en aquella plaza han estoqueado reses de Piedra los espadas Montes y *Bombita*.

Ambos matadores fueron aplaudidísimos.

En pleno combate

De Varsovia dicen que la manifestación celebrada por el pueblo ha sido disuelta por las tropas.

Las tropas tirotearon ferozmente á los manifestantes, respondiendo éstos con disparos de revólver.

Hubo numerosas víctimas.

Un batallón rehusó el hacer fuego contra los manifestantes.

El oficial que mandaba este batallón se dió á la fuga, temiendo ser víctima de sus mismos soldados.

Consistorio secreto

Dicen de Roma que en el Vaticano se ha celebrado Consistorio secreto.

Después de una elocuente alocución el Papa nombró los siguientes cardenales:

Monseñores Gaciano, mayordomo del Vaticano; Alburquerque, Arzobispo de Rio Janeiro; Sumassa, Arzobispo de Agrian; Spinola, Arzobispo de Sevilla.

MENCHETA

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, anemia, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Sres. "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de muebles
— DE —
Viuda é Hijos de M. Mata
Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4
TELÉFONO 222

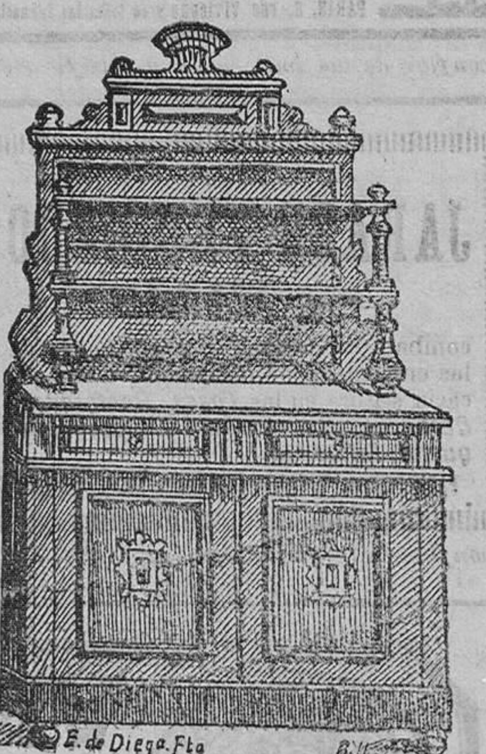

JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho
Sillerías tapizadas para sala y gabinete
Cortinajes de modelos caprichosos
Gran surtido en camas de hierro y madera
Jergones, somieres, colchones de lana y borras
Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc.
Muebles especiales para Fondas y Balnearios
Ventas al contado y á plazos

FÁBRICA DE MOSAICOS
Y PIEDRA ARTIFICIAL
DE LA
VIUDA DE V. VALDERRAMA
Calle de Burgos, 39 y 41, Santander
En esta importante y acreditada casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas como para habitaciones interiores.
También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bañeras, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares en piedra artificial y mármol comprimido.
Además esta casa se encarga de la construcción de cualquier trabajo con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee.
Esta fábrica ha sido premiada con siete medallas de oro, dos de plata y dos de bronce en las exposiciones nacionales y extranjeras á que ha concurrido.

Rogamos se apresuren á la compra de billetes del hermoso y bien situado chalet, sito en Guecho (Algorta, Bilbao), el que se rifa en el *presente mes*, nos consta que en esta capital quedan pocos billetes, pues al hacer á sus dueños, algunos comerciantes, más pedidos para la venta, estos contestan les son agotadas las existencias, y como merece la pena jugar á esta clase de rifa, es por lo que recomendamos á nuestros paisanos y amigos el acopio de ellos.

Almacén de lanas y colchones
de PEDRO CUESTA.—Becedo, 11.
Lanas de Castilla: gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.
Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

Para comer bien y barato
en la *NUEVA SUIZA*, Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo.
Se sirven toda clase de comidas

SORPRESA
A todo comprador de billetes de la **Rifa del Chalet de Guecho (Bilbao)** se le entregará juntamente una
SORPRESA
la cual podrá ser BASE DE SU FORTUNA si tiene la suerte de ser ésta agraciada. Sólo se entregan estas
SORPRESAS
hasta el día 15 de diciembre, si antes no son agotadas.
Precio del billete: 2 pesetas
DE VENTA en Loterías, Estancos y Tiendas de la capital y demás pueblos de la provincia.

6 DUROS
cama de madera torneada, colchón y almohada

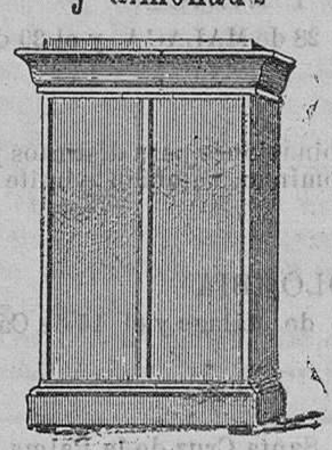

Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas.
Espejos, sillerías, camas y muebles á precios de fábrica.
V. Araluce
PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER

GRAN APERITIVO
"Quina DOMECQ"
al Málaga añejo
Son maravillosos y rápidos sus efectos en la *dispepsia, anemia, fiebre, disentería, histerismo, etc.*, estando recomendado su uso para conservar y recuperar la salud por eminentes médicos.
Despacho: BECEDO, 1, Santander.

Colegio de 2.ª enseñanza
Y
Academia pericial mercantil
Santa Clara, 7.—SANTANDER
Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato—Comercio oficial y práctico—Idiomas—Dibujo—Preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares—Estudio vigilado—Profesorado numeroso—Pídanse reglamentos.

Gran fundición de bronces
DE
PANTALEON DE LAMA
Calle del Monte, 1.—Santander
Especialidad en bronces para maquinaria y lavaderos de minas, á tres pesetas kilo; bronce inglés legítimo, para locomotoras y máquinas de fuerza, á 4'50 pesetas kilo; bronce campanil, para campanas y puntos de molino, á 5 pesetas kilo.
Fundición á diario.
Se compra toda clase de metales usados á altos precios:

La Barata
GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

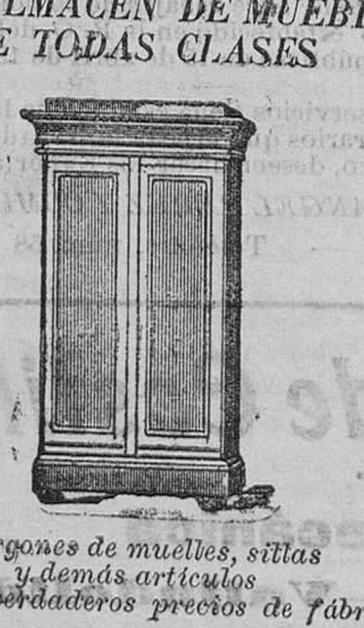

Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos á verdaderos precios de fábrica
LA BARATA
CALLE DE PUERTA LA SIERRA
FRENTE Á EL TOISÓN
próximo á la calle de San Francisco

Por poco dinero se empapela una habitación; gran surtido de papeles pintados de mucho gusto, los hay también de estilo modernista. Precios sin competencia. Pérez del Molino y Compañía, droguería, Plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

Pérdida de una Corbata de pieles desde el Paseo de la Concepción á la calle de Lope de Vega.
La persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en esta Administración, donde se la gratificará.

Ostras frescas
á pesetas 0'50, 0,85, 1'20 y 1'50 docena.
CAYETANO GÓMEZ, **Muelle, 8 y 9.**

Servicios públicos

Horas de servicios en la oficina de Correos

Despacho al público.—Entrega de apartados y lista: de 9 de la mañana á 1'30 de la tarde y de 3'30 á 5'30 de la tarde.

Recepción de certificados y valores en metálico: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2'30 á 3'45 de la tarde.

Recepción de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2'30 á 4 tarde.

Reclamaciones de certificados, valores, etcétera: de 9 á 12'30 de la mañana.

Recepción de muestras é impresos certificados: de 9 á 12'30 de la mañana.

Recepción de certificados urgentes: de 9 á 1 y de 2'30 á 4'30 tarde.

Salidas de carteros.—A las 12 y á las 5 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Tren correo.—Llega de Madrid á las 9'36. Sale para Madrid á las 17'15.

Tren mixto.—Llega de Madrid á las 18'53. Sale para Madrid á las 8.

El tren de Bárcena saldrá de aquella estación á las 5 y llegará á Santander á las 7'54, y saldrá de Santander á las 18'15 para llegar á Bárcena á las 21'50.

El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Ferrocarril Cantábrico

De Santander para Oviedo, á las 7'45 mañana y 1'10 tarde, para llegar á Llanes á las 11'26 mañana y 4'30 tarde, y á Oviedo á las 3'52 tarde y 8'47 noche, respectivamente.

De Santander, á las 5'15 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8'57 de la noche.

De Santander á Cabezón de la Sal, á las 2'55 y otro á las 7'25 de la tarde.

Para Torrelavega saldrá un tren de esta ciudad á las 7'10 de la mañana, que llegará á las 8'08.

Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Unquera saldrá otro tren á las 7'15 de la mañana, que llega á Llanes á las 8'10.

Regirán los siguientes precios:

De Santander á Llanes: 10'65 pesetas en primera, 7'80 en segunda y 5'80 en tercera.

De Santander á Oviedo: 22'55 en primera, 17 en segunda y 12'45 en tercera.

Trenes de Oviedo: á las 8'30 de la mañana y 1'10 de la tarde, que llegarán á Santander á las 4'30 de la tarde y 9'09 de la noche, respectivamente.

De Llanes saldrá un tren á las 7'10 de la mañana, para llegar á Santander á las 10'48.

De Cabezón de la Sal saldrán trenes á las 7'20 mañana y 5'25 tarde, que llegarán á Santander á las 9'10 mañana y 7'03 tarde.

De Torrelavega saldrá un tren á las 11'45 de la mañana para llegar á Santander á las 12'46. Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Puente San Miguel saldrá otro tren á la 1'30 de la tarde que llegará á esta ciudad á las 2'44 de la misma.

De Llanes saldrá otro tren á las 7 de la tarde que llegará á Unquera á las 7'53.

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander: á las 7'55 de la mañana, 1'05 (correo) y 5'15 (discrecional) de la tarde, para llegar á Bilbao á las 11'40 de la mañana, 4'51 de la tarde y 8'53 de la noche.

Entre Santander y Marrón circulará un tren que saldrá de esta ciudad á las 5'40 de la tarde para llegar á las 7'17 de la misma.

Salidas de Bilbao: á las 7'15 (correo) y 12'15 de la mañana, y 5'10 de la tarde, para llegar á Santander á las 10'53 de la mañana, 4'11 de la tarde y 8'58 de la noche.

Entre Marrón y Santander circula un tren que saldrá de Marrón á las 7'30 de la mañana y llega á esta ciudad á las 9'12 de la misma.

De Santander para Solares salen trenes á las 8'39, 10'15 y 12 18 de la mañana, y 3 y 7'15 de la tarde.

De Solares para Santander salen trenes á las 7'25, 9'45 y 12'20 de la mañana, y 2'30 y 6'10 de la tarde.

Los trenes que salen de Santander á las 7'55 de la mañana y 5'15 de la tarde admiten viajeros para Castro Urdiales con cambio de tren en Traslaviña.

Los tres trenes que salen de Santander admiten viajeros para Zalla y Valmaseda, con cambio en Aranguren.

El que sale de Santander á las 7'55 de la mañana no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo, y el que sale á las 5'15 de la tarde tampoco los admite para las estaciones entre Nueva Montaña y Marrón.

Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

Salidas de Santander: á las 8'14 y 11'33 de la mañana y á las 2'30 y 5'56 de la tarde.

Salidas de Ontaneda: á las 7'17 y 11'31 de la mañana y 2'36 y 5'53 de la tarde.

Llegadas á Ontaneda: á las 9'58 de la mañana y 1'18, 4'11 y 7'36 de la tarde.

Llegadas á Santander: á las 9 de la mañana y 1'15, 4'23 y 7'34 de la tarde.

M.E.C.D. 2017

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al ***Vigor del Cabello del Dr. Ayer*** el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el ***Vigor del Cabello del Dr. Ayer***, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del ***Vigor del Cabello del Dr. Ayer.***

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer – Azucaradas – Son un purgante suave.

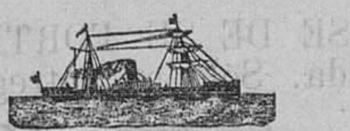

SERVICIOS

DE LA

Compañia Trasatlàntica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 20 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CADIZ, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los dias 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 25 de noviembre saldrá de Liverpool y el 9 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El dia 8 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Vilaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona,

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El dia 25 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36 — Teléfono, núm. 58

La Progresiva de Castilla

Gran Tejería Mecánica

Sociedad anónima.—Valladolid

Esta Fábrica, que es la única de su sistema establecida en España hasta la fecha y que produce de 35 á 40.000 piezas diarias, puede, por sus grandes rendimientos competir con todas las de su clase, tanto por la bondad de sus productos como por los precios económicos que establece, como puede verse á continuación el de algunos de ellos:

		Pesetas
Teja plana Borgaña, de trece al metro cuadrado	el ciento	10
Teja de canal, de veinticinco al metro cuadrado	—	5,50
Teja de canal, de treinta al metro cuadrado	—	5
Ladrillo prensado España, de 0,25 x 0,12 x 0,05	—	4,50
Idem Borgoña, de 0,225 x 0,107 x 0,055	—	3,75
Idem Comandancia, de 0,250 x 0,122 x 0,045	—	4,25
Idem Romualdo, de asta y media asta	—	6
Idem Progresivo, para fachadas, de 0,250 x 0,120 x 0,05.	—	3
Idem hueco, España	—	2,75
Idem idem, Rasilla	—	2,25
Placas para fachada	—	6,50
Baldosas, de veinticinco al metro cuadrado	—	5,50

Los precios son sobre vagón en Valladolid. Estos productos son elaborados con fina arcilla y poseen un hermoso color natural permanente.

—Pídanse catálogos—

Representante en SANTANDER y su provincia: **Don Moisés Martínez,** *Hotel V. PATRON.*—**Sardinero.**

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)

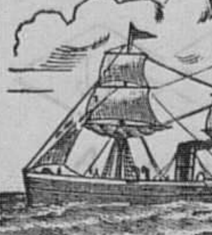

COMPANIA HAMBURGUESA

SUD-AMERICANA

El día 30 de diciembre saldrá de Santander, directamente para **Habana, Veracruz** y **Tampico,** el magnífico vapor de gran porte

Allemannia

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

Para **Buenos Aires** y **Montevideo** saldrá el día 17 de diciembre el magnífico vapor

Córdoba

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: para Habana	Pesetas 195	Incluso impuestos
» » » ***Veracruz y Tampico***	» 235	
» » » ***Buenos Aires y Montevideo***	» 250	

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios, *Sres. Carlos Hoppe y Compañía,* **Muelle, 17, entresuelo. Telefono número 109**

Ramón Escalante

36 Magallanes, 36

Horticultor

Floricultor

SANTANDER

Altas novedades en árboles frutales y maderables, arbustos de sombra y de adorno.

Semillas de flores y hortalizas.—Trazados y plantaciones de parques y jardines.

Remite catalogos ilustrados.

PRECIOS MÓDICOS

JARABE Y PASTA DE

SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la **SAVIA** de **PINO** fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

TEJERIA

NUEVA
importante industria
Montañesa

'TRASCUETO'

SITUADA EN

Revilla de Camargo

(SANTANDER)

A ORILLAS DE LA RIA DE BOO Y CERCA DE LAS ESTACIONES DE BOO Y MALIAÑO; SITUACIÓN QUE FACILITA EMBARQUES ECONÓMICOS, POR LA BAHÍA, PARA PUERTOS DEL LITORAL, Y POR FERROCARRIL PARA LAS LINEAS DEL NORTE, BILBAO Á CASTRO, SOLARES, ONTANEDA Y DEL CANTÁBRICO HASTA OVIEDO.

Medalla de oro, Santander 1905

HORNOS Y MAQUINAS PODEROSOS, MODERNISIMOS

—ARCILLAS EXCELENTES DE VARIAS CLASES—

8.000 METROS CUADRADOS OCUPAN LOS EDIFICIOS

PRODUCTOS: **Ladrillos finos y ordinarios-macizos y huecos-lisos y para cornisas.=Tejas curvas.=Tejas y medias tejas planas.=Cumbres y cresterías de tejado.=Baldosas de horno y de cocina.=Tubos redondos y cuadrados para humos.=Ladrillos machi-hembrados para alcantarillas, revestimientos de pozos, etc.=Bloques ó piezas de encargo para chimenas, columnas, etc**

DIRIGIRSE A Gòmez del Valle y C.ª **WAD-RÁS, 5, ENT.º** POR CORREO, *Apartado 32* SANTANDER

Se cede gabinete amueblado para señora, en sitio céntrico.—En esta Administración informarán.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el ***Vino Fosfatado de Vial*** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farm.cia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías

Con hechos probados desde 1902 á 1905

ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRONICOS POR REBELDES QUE SEAN

PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

CABELLOS — CALVICIE

Suero-Bulbo-Capilar

DE C. E. UMBERT, QUIMICO-FARMACÉUTICO

Es la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofía ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías

DEPÓSITO CENTRAL

J. Uriach y Compañía, Moncada, 20.—BARCELONA

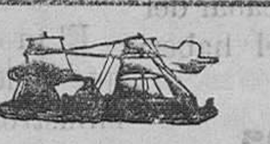

-Vapores - Correos - Franceses-

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de DICIEMBRE de 1905 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarre"

y el 22 de ENERO de 1905, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

Viál Hijos, Muelle, 32

PIEL

TODAS LAS EMFERMEDADES
TIÑAS - SARNA
HERPETISMO
PSORIASIS - LUPUS
ERISIPELAS

Se cura Infaliblemente con la

DERMIOTINA

DEL DR. GUZMÁN

Depósito central:

Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Mayor, 18, MADRID y principales farmacias.

SOCIEDAD HULLERA ESPANOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Astúrias

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijon y Avilés, agentes de la *Sociedad Hullera Española.*—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

M.E.C.D. 2017